



*Universidad Nacional de Ingeniería*  
**UNI - NORTE**  
*Sede Regional Estelí*

**ACUERDO DE CONSEJO DE DIRECCIÓN**  
**Nº 0001-2009**

El Consejo de Dirección de la Sede Universitaria UNI-Norte, Sede Estelí, el día doce de enero del año dos mil nueve, en Sesión Ordinaria, en la Sala de Conferencias de Dirección, a las 7:00 Am, de acuerdo al presupuesto de la Sede, da a conocer la asignación presupuestaria para el área de Atención Estudiantil por un monto de Ciento setenta y ocho mil quinientos córdobas netos (C\$ 178,500.00), los cuales serán distribuidos de la siguiente manera:

1. Cien mil córdobas netos (C\$ 100,000.00) para becas de alimentación, las cuales serán asignadas a estudiantes de escasos recursos, se entregarán mediante bonos emitidos por la administración y Comisión de becas de la Sede.
2. Quinientas (500) fotocopias mensuales, para estudiantes de escasos recursos a partir del 02 de marzo del corriente, entregadas a través de bonos emitidos por la administración y la Comisión de becas de la Sede.
3. Veinte y cinco bonos de exoneración de inscripción por semestre, de cincuenta córdobas (C\$ 50.00) cada uno, a estudiantes becados.
4. Para el área de Cultura y Deportes está asignado un monto de Setenta y cinco mil córdobas netos (C\$ 75,000.00) para gastos de: trajes, uniformes y equipamiento deportivo y arbitraje.

Dado en la ciudad de Estelí, a los doce días del mes de enero del año dos mil ocho

MSc. Ing. Julio Rito Vargas A. (Director)

MSc. Ing. Luís María Dicovskiy R. (Subdirector)

MSc. Lic. Yamilee Benavides T. (Secretaria Académica)

Lic. Grisel Benavides T. (Resp. Apoyo Académico)

Ing. Renato Cornejo García (Administrador)

Lic. Jorge Luís Somarriba G. (Resp. Planificación y Presupuesto)

Cc. MSc. Ing. Aldo Urbina Villalta (Rector)

Archivo